

## SESION ORDINARIA N° 229 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 14 de diciembre de 2020, siendo las 15:51 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 229 del Concejo Municipal, Presidida por Don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, **actúa como Ministro de Fe Don GERONIMO MARTINI GORMAZ Secretario Municipal**. Asiste Juan Astudillo Araya Administrador Municipal.

### CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	SR. MOISÉS ÁVILA AMPUERO
CUARTO	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
QUINTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
SEXTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

### En tabla: 1.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

**IL- CUENTA ALCALDE:** 1.- Entrega Modificación presupuestaria N°10

**III.- TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2021, presentado junto con la Memoria Presupuestaria y el Plan Anual de Inversiones en la sesión N°219 Extraordinaria del 01 de octubre 2020. 2.- Acuerdo para aprobar la actualización del Plan comunal de seguridad pública para el año 2021, presentado en la sesión N°219 Extraordinaria del 01 de octubre 2020. 3.- Acuerdo para aprobar los cometidos clasificados por área para la contratación de personal a honorarios para el año 2021. 4.- Acuerdo para aprobar adjudicación de la Licitación Pública "Conservación Veredas Villa El Diamante, comuna de Buin" ID 2723-16 LQ20 al oferente Inversiones GVG Ltda. RUT \_\_\_\_\_ por un monto de \$128.603.540 IVA incluido comuna de ejecución de 120 días corridos contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno. 5.- Acuerdo para aprobar adjudicación Licitación Pública "Mejoramiento Seguridad Peatonal y Escolar comuna de Buin ID 2723-20 LP20 al oferente Clean Volatege Spa Rut: \_\_\_\_\_ por un monto de \$96.046.388 IVA incluido con un plazo de ejecución de 54 días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno, 6.- Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°9. 7.- Acuerdo otorgar subvención municipal a la Corporación de Desarrollo Social de Buin por \$20.000.000 (veinte millones de pesos) para el área Salud, con el objeto de entregar dicho monto a los funcionarios de salud asignaciones especiales de carácter Transitorio (bono Covid-19), en conformidad al artículo 45 de la Ley 19.378. 8.- Acuerdo para otorgar en Comodato a la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Valles del Maipo parte del terreno de propiedad municipal ubicado en calle Simón Guerra N°415 Rol SII 5037-29 inscrito a nombre de la Municipalidad a fojas 4415 V, Numero 5152 del año 2019 en el Registro de Propiedad del CBR de Buin. 9.- Acuerdo para otorgar patente de alcohol Limitada Clasificación A Depósito de Bebidas Alcohólicas a Rosa Castro Cerecera RUT: \_\_\_\_\_, cuyo funcionamiento será en Avenida Kennedy N°610 Población Los Copahues. **IV.- HORA DE INCIDENTES**

**Alcalde Miguel Araya:** Buenas tardes, en nombre de Dios, la patria y la comunidad de Buin, damos inicio a la sesión ordinaria número 229 del concejo municipal, a efectuarse del día lunes 14 de diciembre, siendo las 15:51 minutos, en la sala de reuniones del edificio consistorial. En tabla tenemos aprobación y observación a actas, que no tenemos hoy día para pasar por el concejo en punto dos Cuenta Alcalde se hace entrega de la Modificación Presupuestaria número 10 para conocimiento de los señores concejales, don Claudio Salinas.

**Concejal Salinas:** Alcalde quiero comentar y proponer que antes de comenzar este concejo municipal podríamos detener este concejo y hacer un minuto de silencio por una vecina de nuestra comuna que fue víctima de la delincuencia en el sector de Tocornal Santa Julia, una persona adulto mayor que fue brutalmente asesinada por delincuentes, en donde además, pido alcalde que la municipalidad por ser un hecho de alta connotación publica, se pueda querellar contra las personas que resulten responsables, para que hechos como estos en nuestra comuna no se vuelvan a repetir y para que también se pueda dar con los autores materiales de este crimen, como también con el crimen de Jorge Lecaros que se cometió en nuestra comuna, así que alcalde le quería solicitar este minuto de silencio por nuestra vecina.

**Alcalde Miguel Araya:** La verdad es que estamos todos impactados con este crimen que está en un proceso investigativo, está a cargo de carabineros y de la PDI y solo decir que fue algo brutal en el sector rural norte, por lo tanto también decirles sobre Jorge Lecaros nosotros como municipio estamos apoyando a la familia y obviamente en este caso tampoco estaremos ausentes de apoyar a las familias para perseguir a estos criminales que hicieron este lamentables hechos en el sector rural norte, así que vamos a tomar un minuto de silencio por la vecina fallecida

#### MINUTO DE SILENCIO

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias, pasamos a tabla ordinaria, perdón antes de pasar a tabla ordinaria comentarles que hoy día lunes 14 los casos Covid-19 a la fecha los casos activos son 55, estamos subiendo en forma preocupante, hacer un llamado a la ciudadanía al cuidado tanto colectivo como individual en esto del Covid 19, tomar todas las medidas sanitarias que son necesarias, a pesar de que lunes a viernes tenemos las posibilidades de desplazarnos con libertad, pero también eso significa tener mayor cuidado a mayor desplazamiento, tenemos 6 personas hospitalizadas, fallecidos son 153 lamentablemente tenemos un fallecido esta semana, llegando hoy día a un total de 3421 personas, así que el llamado a la ciudadanía a no rebajarnos y obviamente seguir con los cuidados que son necesarios para poder desarrollar la vida cotidiana de esta nueva manera que tenemos de vivir a causa del Covid. Pasamos a

tabla ordinaria en el punto 1 está el acuerdo para aprobar presupuesto municipal 2021, bueno entiendo y agradezco al concejo que tuvo varias reuniones de trabajo y siempre es bueno agradecer la disposición y tomamos votación

**Concejal Silva:** Gracias alcalde, como presidente de la comisión agradezco a todos los concejales que participaron en la reunión, agradecer por lo extenso que han sido los últimos 3 meses con todas las reuniones que hemos realizado, voy a leer lo siguiente: antes de emitir mi voto de apoyo o rechazo en la propuesta del presupuesto municipal para el año 2021 quisiera realizar algunos comentarios generales, también solicitar que conste en acta algunos elementos puntuales que indicare en mi intervención, en primer lugar es necesario aclarar la posibilidad de rechazar el presupuesto municipal, no deja de ser un acto político y simbólico que busca dar cuenta de una desconformidad respecto a la construcción del presupuesto respecto de los énfasis que se ponen en un año como el que se avecina, es simbólico porque además la normativa indica que al ser rechazado por el concejo el proyecto del presupuesto, rige la propuesta entregada por el alcalde, por lo que es importante que sea incorporar las modificaciones a partir de la crítica o sugerencia presentada antes de ser sometidas a votación, en este escenario no me queda más que solicitar que quede en acta los siguientes puntos, considero lamentable que una comuna como la nuestra que se encuentra administrada por un alcalde que es incapaz de cumplir con sus propias propuestas presupuestarias, considero un saldo inicial de caja de 1700 millones de pesos da cuenta de una gestión ineficiente, incapaz de utilizar los recursos y que dispone atender las necesidades de nuestros vecinos, es abultado el saldo inicial de caja que esconde la rebaja significativa de los ingresos regulares del municipio y a que el presupuesto total se presenta casi sin variación, al presentar la propuesta se indica que se puso énfasis a algunas áreas, por ello resulta a luces totalmente insuficiente, el aumento de solo 20 millones en el ítem de asistencia social, no es coherente en un contexto de vulnerabilidad como el que vivimos generado a raíz de una pandemia y cuyo efecto proyecta para el año próximo, no hay claridad al respecto a lo enunciado en los programas sociales y fomento productivo, no se consideran los recursos para la adquisición de un vehículo o camioneta que permita realizar los trabajos necesarios en diferentes sectores de la comuna que se ven más afectados en la parte sanitaria y económica, por ejemplo apoyo con un vehículo en la dirección de DIDEKO que cuenta con un vehículo para más de 140 personas para toda la semana, esto es un graso error para un año de pandemia, finalmente quiero expresar mi profunda preocupación por los meses que se avecinan, dado que una administración que no ha estado a la altura en una crisis preparándonos para un periodo electoral, estaremos atentos para ejercer mayor rigor en nuestro rol normativo resolutivo y fiscalizador, para evitar que los recursos que deben estar focalizados en las personas no sean utilizados de manera irresponsable en las acciones que solo buscan crédito

electoral, sepan que denunciaremos cada acto que nos parezca reñido a una inadecuada conducta de esta administración, en el caso de la deuda flotante y los pasivos exigibles también se expresa que sobrepasa más de los 3.000 millones de pesos, en el ítem 2152207001 se contempla más de 25 millones en adquisiciones y compra de diarios, en el concejo próximo la responsabilidad no se da de los que vamos a los cargos, pero mantenemos la responsabilidad por más tiempo al no ser reelegidos o no vamos en simple elección, la responsabilidad administrativa se mantiene lo cual establece solamente en gastos de premios 87 millones y otros gastos en premios en la cuenta 2152401008 en 108 millones en galvanos, medallas, coctel y bebidas, gasto que solamente en protocolos de actividades 30 millones, en total son más de 300 millones en fiestas, diarios, coctel, protocolos, premios y bebidas falta enumerar también en este presupuesto lo que he solicitado en más de una ocasión, las acciones judiciales de las inmobiliarias que pagaron \$10 en esta comuna en el directorio 221 que han solicitado en más de una ocasión lo que son las acciones judiciales y los establecimientos y se ha solicitado en más de una ocasión para ver ¿Cómo se va a hacer las acciones de cobranza a estas empresa que pagaron \$10 en esta comuna? Y el cual está sancionado por la contraloría y una vez se solicitó a la empresa que está en la calle San Martin, la pantalla led , se solicitó el pago de la totalidad y requisar esa pantalla la cual debe más de 100 millones y en la cual no se entregó las acciones solicitadas por este cuerpo colegiado y por este presidente, sigo, en el año 2019 y por el caso de daños a terceros o juicios se perdieron más de 300 millones de pesos, en el año 2020 cerca de 700 millones y en el caso de 2021 está proyectado 500 millones en compensaciones de daños a terceros en juicios perdidos y por avenimiento, lo cual sobrepasa más de 2.000 millones de pesos en estos 2 años, es una cifra muy grande, porque son juicios laborales de funcionarios desvinculados por esta propia gestión, termino, el memo 71 del 25 de noviembre el director de control el informe más lapidario de esta gestión el cual informa lo siguiente: de este modo de no percibirse los ingresos que están proyectados en el presupuesto del año 2021 se incurriría en un déficit presupuestario para el próximo año, la no recaudación de ingresos previstos podría traducirse en el no pago de la municipalidad de los pasivos exigibles de los contribuyentes derivados en demandas judiciales y deudas de proveedores que han prestado servicios a esta entidad pública, el propio director de control establece que este presupuesto esta desfinanciado, en el memo 71 establece que vivimos un año quizás el más crítico por la crisis que se vivió en el año 2021 seria de peor antecedente, dado que la crisis económica es muy lapidaria para el próximo 2021, esta gestión en el año 2020 contempló el apoyo de una olla común en el mes de agosto o septiembre, pero fue solo un mes, en el cual se solicitó por este concejo, cuerpo colegiado en apoyar por lo menos 10 meses en el caso de las ollas comunes, hasta el día de hoy, hay a lo menos una olla común que subsiste con sus ingresos, con sus recursos y con la voluntad de los vecinos, lamentablemente va a ser un año quizás el

más terrible que vamos a vivir con el rebrote de la pandemia y ya nos quitaron un año de vida, esta pandemia nos quitó un año de vida, que la hemos visto con sufrimiento, dolor y tristeza, no se considera ni siquiera en estos peores meses que vamos a vivir en la historia de cada uno, que podemos estar en cuarentena en el propio mes de enero o en los próximos meses, en pleno verano, donde nuestras familias, nuestros vecinos y toda la comunidad va a ser afectada en su totalidad, los antecedentes que reportan y los informes del MINSAL es que el rebrote vienen con mayor ataque por lo cual el mecanismo que debemos enfrentar, la forma de presentar el presupuesto que tiene que ser destinado a ayudar a la gente que ha pasado hambre, por lo cual siguieron en el caso de este mes se den las cajas en el sentido de la navidad, las que están guardadas en la piscina, en las salas de la piscina, para que sean entregadas, como no resultó el sistema de bodegaje donde se informó el contrato con una empresa donde yo denuncie que esta empresa tenía deuda y por lo cual era imposible firmar un contrato, sugiero que las cajas de mercadería que están guardadas en la piscina sean entregadas a la brevedad posible, este es un mes super complicado y difícil, nuestros vecinos están pasando hambre, están sufriendo con tristeza y dolor y vemos que están arrumbadas las cajas de mercadería que no se han entregado lamentablemente, aquí debemos entregar todos los recursos que sean necesarios para nuestros vecinos, agradezco los gestos que se han hecho en agua y en luz, agradezco lo que se ha hecho en incentivo, pero no es suficiente porque la primera apertura de fase aquí se hacen fiestas, se trae artistas y en recintos cerrados exponiendo a los vecinos en sectores muy complejos, por lo cual creo que el próximo año lamentablemente aquí vamos a tener que cambiar el foco de la atención en el sentido de apoyar con vehículos a la dirección de DIDEKO, apoyar a la parte asistencial con recursos que en este presupuesto no están contemplado, reitero y termino con el punto y me quedo con lo más grave que es el caso del memo 71 donde se informa que no se va a percibir los ingresos establecidos para el año correspondientes, por lo cual se incurría en déficit presupuestario, al haber déficit presupuestario yo **RECHAZO**, por lo antecedentes.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejal Silva.

**Concejal Henríquez:** Alcalde gracias, en vista de lo planteado por Patricio Silva, en varios de los puntos que trato con cierta razón en muchos de ellos, tuvimos más o menos 5 reuniones en las cuales pudimos conversar, analizar las situaciones a través de los distintos jefes de los departamentos, que nos fueron entregando las informaciones sobre los ingresos y los gastos, si bien es cierto el año 2020 tuvimos un gran problema por la pandemia y que nos trajo bastantes consecuencias a mucha gente de Buin y tuvimos que lamentar el fallecimiento de muchos vecinos nuestros, amigos, muchas familias pasándolo mal, por la situación económica y muchos de ellos que perdieron el trabajo, por lo cual también se solicitó a través de este honorable conejo en varias oportunidades y en ayuda, así como nosotros tuvimos la buena

disposición de entregar los fondos necesarios en distintas modificaciones que se hicieron para ir en ayuda en cajas de mercadería y poder socorrer a los distintos vecinos, que a la vez también con ayudas que llegaron de parte del gobierno pudimos solucionar, si bien es cierto no en un 100% las necesidades de la población pero estaban las peticiones y formulaciones que hizo este concejo en general al alcalde, tuvimos la oportunidad de entregar algunos beneficios, también como señalaba el colega alguna ayuda para los pagos de luz y agua y también se pudieron hacer, si bien es cierto el que habla y muchos de nosotros tuvimos dificultades y no aprobamos el presupuesto para el 2020, pero se fueron haciendo modificaciones durante el año en la cual pudimos solucionar problemas que se avecinaban en el momento, si bien es cierto dados los informes que nos entregaron, yo me quedo con el último informe que entrego la señora Viviana, donde da cuenta, no pensaba en mucho de nosotros donde las reuniones de trabajo íbamos a tener alguna sorpresa, donde no habíamos tenido los ingresos que se habían proyectado para el año 2020, oportunamente hubo una buena disposición de los vecinos, que tuvieron la delicadeza de hacer los pagos de patentes y los pagos que corresponden a la Municipalidad y me imagino que fue justamente para que con los anuncio y conversaciones que tuvimos nosotros a través del concejo y a través de los medios de comunicación Municipal y particular, es bien importante que la gente pudiera aportar los recursos necesarios para no caer en algún problema financiero, para tener y solventar los gastos que originan la mantención de un Municipio, lo otro, el aumento poblacional en nuestra comuna, los pagos de patentes, incluso hay muchas patentes sin pagas que pueden ser ingresos para el año 2021 e ingresos que pueden llegar del pago de la basura y de algunos pagos más que hay que hacer. Tal como lo señalaba el colega los pagos que se hicieron no en el 100% de algunas empresas, pero afortunadamente dado algunos profesionales que están en finanzas, quienes han podido buscar recursos económicos con las grandes empresas que tenemos en la comuna y pienso como señalaba anterior mente el aporte que hizo la señora Viviana y los datos que nos entregó, tengo aquí la documentación que nos entregó el día sábado de acuerdo a la última reunión que tuvimos y que le pedimos que nos entregara datos estadísticos de todos los pagos que habían hecho y más o menos la proyección presupuestaria 2019 para el 2020, si bien es cierto es lamentable que todo este periodo de pandemia y todo lo que se nos avecina podríamos tener a lo mejor algunos recursos que nos van a llegar oportunamente pero si confió en la buena voluntad de los vecinos que puedan pagar y cubrir los nuevos valores y pagar a la Municipalidad, poder que el presupuesto que yo lo noto por lo que hemos analizado en las reuniones, noto que es un presupuesto que se balanceo para tener mejores recursos económicos para este año que se viene y poder financiar y poder hacer los trabajos y peticiones que desea hacer el municipio, también nos da la posibilidad de que cualquier cosa que se produzca en el año 2021 de acuerdo a las modificaciones presupuestarias que hemos hecho y hemos estado balanceando el presupuesto

Municipal en los distintos sectores económicos, espero que la voluntad y la buena disposición de nuestros queridos vecinos de Buin, ellos también nos puedan ayudar para el año 2021, a lo mejor muchos de los que estamos aquí ahora no vamos a estar el próximo año, pero confío en Dios plenamente de que con una buena voluntad y con un buen trabajo, dado que revisando el presupuesto, conversándolo en las distintas reuniones, es un presupuesto más o menos que se hace sin mayores problemas para poder entrar en gastos, ahora veremos aquí también dentro del presupuesto que hay algunos ítems que están vinculados que se pueden hacer o proyectar por ejemplo algunos viajes, algunas acciones, pero eso tiene que hacerse con un acuerdo de concejo, así que creo que eso lo podemos ir viendo a medida que valla pasando el tiempo a medida que se valla consultando el mismo para el año 2021, confío plenamente en los funcionarios, confío en la señora Viviana que siempre ha sido una funcionaria que ha liberado por varios años, muchos años que ellos lleva en el cargo y siempre ha tratado de buscar una mejor solución y darle a conocer tanto al alcalde como al concejo cuando lo hemos solicitado más o menos donde se puede entrar en gastos, en que se puede o no gastar y donde podemos recurrir a algunos recursos, como dije anteriormente confío en la voluntad de los vecinos, confío en que las cosas se hagan bien para el año 2021, y espero que todas las cosas que se hagan las hagamos en conjunto y le pido especialmente al alcalde y al administrador que están presentes acá que cuando se tenga que hacer un gasto extra o algo que supongo pueda ser en benéfico de la comunidad primeramente se consulte al concejo para ir viendo realmente los valores económicos que tiene, para no caer en desgracia y tampoco tener al fin del año 2021 alguna queja en los colegas que lleguen el próximo periodo, los concejales seguramente 2,3 o 4 de los que estamos aquí a lo mejor no vamos a estar para ese año y no tener que cargar con la mochila de que se nos acuse o se nos diga lo bueno, los que tuvieron la oportunidad de aprobar el presupuesto, rechazar fueron unos irresponsables, creo que nosotros lo estamos haciendo con altura de miras, no pensando en la parte política, porque aquí en la comuna de Buin se merece un mejor bien estar y eso depende de las autoridades o si el alcalde va a la reelección puede salir como no puede salir, puede venir otro alcalde pero confío en la buena voluntad de la gente, yo voy a APROBAR este presupuesto con el bien entendido de lo que he manifestado se pueda realizar de la mejor forma posible y poder tener un desahogo y una mejor ayuda, así como cometimos errores el año 2020, en ir en ayuda de las ollas comunes para los vecinos, para los sectores más desposeídos, espero que este año ni Dios lo quiera pase cualquier cosa y esto aumente y si así fuera ir en primer lugar en ayuda de la gente más desposeída de nuestra querida comuna de Buin, por lo tanto apruebo este presupuesto con las indicaciones ya señaladas.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejal Hernán Henríquez.

**Concejal Ávila:** buenas tardes alcalde bueno comparto lo que han dicho los colegas en ambos ámbitos ¿se escucha bien o no? De acuerdo al memo 71 de control pronostica que posiblemente pueda existir, en el mismo ámbito como se desarrolla el presupuesto un déficit, debido a que los ingresos el año 2020 han bajado, se pronostica que bajen, si bien no es un buen momento, hay déficit en varios sectores por lo tanto frente al informe de control que uno necesita para poder certificar si el presupuesto esta desfinanciado o no y en este caso insisto el director de control, agradezco y se lo he dicho a él en reuniones y también quiero hacerlo en forma pública, agradezco al director de control que es un cargo de planta que asumió durante esta gestión, salió con votación unánime por este concejo, por este cuerpo colegiado y quiero agradecerle a él y obviamente a todo su equipo y a todos los directores, pero en este caso el trabajo que él ha tenido durante todo este tiempo quizás puede que sea el último, uno no sabe el presupuesto que a uno le toque aprobar, pero uno también lo hace con la mejor intención, con el mejor análisis que uno puede tener, como lo han dicho los colegas en arduas y largas reuniones, pero obviamente agradeciendo la experiencia técnica que la dirección de control a través de su director Víctor Zúñiga ha desarrollado durante estos 4 años dándonos una certeza y una transparencia de su trabajo, de su profesionalismo y eso se agradece, obviamente con esa atención él también ha dado luces rojas que uno necesita para avanzar, pero esas luces rojas no significan que el trabajo no esté bien, sino que tenemos una alerta que le da a uno como concejal, dar la posibilidad certera de que el presupuesto podría estar desfinanciado debido a los bajos ingresos 2020, los bajos ingresos que se percibieron para el año 2021, por lo tanto RECHAZO, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal Moisés Ávila.

**Concejal Salinas:** Alcalde muchas gracias, lo primero que quiero comentar es que debemos entender que el presupuesto municipal del próximo 2021 va a establecer las bases sobre ¿Qué es lo que vamos a poder gastar o no el próximo año en las diversas materias que día a día realiza la municipalidad? Porque muchas veces los vecinos que están escuchando no saben que es lo que estamos votando y eso o sea ¿Cómo van a funcionar las diversas oficinas, como proyectar el trabajo que está realizando la municipalidad? Y eso es para mí por lo cual nos vamos a mover y si es que hay algo alcalde que nos hemos dado, especialmente cuenta alcalde, los vecinos de la comuna sobre todo este año tan difícil que nos ha tocado vivir, que sencillamente no da lo mismo quien sea la administración que está gobernando la comuna de Buin, porque ante situaciones difíciles, ante situaciones de emergencia como las que hemos tenido que enfrentar durante este tiempo, han sido justamente los equipos municipales con el financiamiento que tienen quienes han debido reaccionar, priorizando sobre ¿Qué es lo que vamos a gastar para llegar en forma más efectiva a las casas de los vecinos? Y ha sido en ese contexto alcalde y también en contexto de pandemia alcalde es que

podemos decir muy satisfactoriamente que yo he apoyado para que este presupuesto para el año 2020 que fue aprobado el año pasado se ha podido ser aprobado y que hoy día tengamos la satisfacción de poder haber entregado más de 17.000 cajas de mercadería hasta el momento a todas las familias buinenses, adicionales a las que envió el gobierno, más de 5.000 vales de gas, por tanto hemos desplegado todo el apoyo municipal de cara a satisfacer las problemáticas de nuestros vecinos y es justamente eso lo que buscamos hacer el próximo año, porque tenemos claro y yo lo he conversado y lo he solicitado también en la reunión de comisión, que este debe ser un presupuesto municipal 2021 que tenga como prioridad el tema de la pandemia ¿Por qué el tema de la pandemia? Porque hoy día nos estamos enfrentando a una pandemia que lo más probable es que el próximo año continuemos, porque esto va a seguir así y en ese mismo sentido es que mi votación va encaminada alcalde en que confío en que usted va a seguir siendo alcalde, que por tanto va a seguir dirigiendo nuestra comuna y en ese sentido necesitamos llegar en forma eficaz a mas vecinos de nuestra comuna ¿y hoy día que tenemos? Tenemos un presupuesto que se centra en 4 áreas principales, en primer lugar social, eso es fundamental, tenemos que seguir llegando con más ayuda a las familias que lo están pasando mal en nuestra comuna, eso ya lo hemos hecho con todas las cajas de mercadería y hay que seguir haciéndolo si es necesario el próximo año, en segundo lugar alcalde es muy importante reactivar nuestra economía y en este sentido este presupuesto también apuesta por dar más trabajo a vecinos buinenses para el tema de áreas verdes, para ir creando más espacios a través de más de 500 millones de pesos que se va a postular a proyectos SUBDERE, que eso va a reactivar la economía local, por tanto eso es bastante beneficioso y en segundo lugar van a haber programas DIDEKO especialmente destinados a pasar este mal rato que están viviendo muchas de nuestras familias lo cual es excelente, enfocado en tercer lugar en la emergencia que estamos viviendo y en cuarto lugar el tema que nos convoca, si están cumpliendo con todas las obligaciones propias del municipio y acá hay que ser muy claros ¿Cuáles son las obligaciones propias que tenemos en nuestro municipio? Por ejemplo podemos saber que el próximo año no se va a aumentar los honorarios en nuestra comuna, por tanto no va a ver más plata en sueldos sino que va a ver más plata en nuestros vecinos, otro tema muy importante alcalde que acá se mencionó el próximo año se suspende la semana Buinense, se suspende la fiesta de la vendimia, se suspenden las fiestas en las localidades, los vecinos tienen derecho a pasarla bien, por supuesto que tienen derecho a pasarlo bien, es por eso hoy día todo el mundo entiende que estamos viviendo una situación excepcional y esa situación excepcional hay que priorizar y hoy día estamos priorizando en ayudar a quienes más lo están necesitando, por tanto hoy día tenemos un presupuesto 100% social, un presupuesto 100% abocado en la pandemia y es por eso alcalde es que yo creo que no tengo ni un inconveniente en volver a apoyar este presupuesto porque sé que este es un buen presupuesto que va

beneficiar a cada uno de nuestros vecinos de nuestra comuna, con respecto a la advertencia que nos hace la dirección de control, la cual agradezco, que eventualmente lo primero que hay que señalar es que la dirección de control jamás señala que el presupuesto esta desfinanciado, lo que si nos llama la atención a todos es que hay que actuar con responsabilidad para cumplirlo y quiero decir que con el ejemplo de estos años nos hemos dado cuenta que quizás actuamos con responsabilidad fiscal al momento de administrar los fondos públicos en nuestra comuna, y por tanto yo no tengo ningún inconveniente alcalde en que si tenemos un presupuesto social que va destinado en ayuda a nuestros vecinos, que va destinado en no aumentar los puestos, ni los cupos, ni más funcionarios municipales, ni hacer fiestas ¿Qué se yo? Sino que va destinado directamente a los vecinos que más lo están necesitando y por otro lado que hemos visto un ejemplo de administración en cuanto a recursos este último tiempo, es que yo no tengo ningún problema alcalde en APROBAR y espero que para el próximo año 2021 sea lo mejor para la comuna y que podamos llegar a cada Buinense cuando lo requiera, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal Salinas.

**Concejal Álvarez:** Gracias señor alcalde, primero que todo antes de emitir mi votación quiero agradecer a todos los funcionarios municipales de verdad que trabajaron con nosotros, a todos los directores que estuvieron respondiendo nuestras dudas, consultas, fue un trabajo donde estuvimos artos días trabajando junto a ellos, ellos también dejando de lado a sus familias en tiempos complicados, en tiempos de pandemia, pero preocupados también por la responsabilidad que conlleva manejar un municipio, tanto para el alcalde como para los concejales que ponemos siempre la luz de alerta cuando el alcalde, sugerión se dispara con gastos que para nosotros no son esenciales, antes de emitir mi voto alcalde me gustaría que el tema de los viajes a la playa que están presupuestados el año 2021 sean revisados, creo que no son de prioridad, creo que hay mucha gente que disfruta con los viajes a la playa, pero hoy día no estamos como para gastar más de 90 millones en estos viajes, esa plata tiene que estar orientada en ayuda social, en momentos difíciles, momentos complicados que están pasando nuestros vecinos, apoyar las ollas comunes como corresponde, se les apoyo a más de 30 ollas comunes, sino que apoyarlas en tiempos reales ellos estuvieron trabajando más de 6 meses, tenemos una que todavía está trabajando y no ha recibido apoyo del Municipio hasta hoy día, trabajamos con pobreza sino no existiríamos, sino los montos de los presupuestos serían directamente del estado, en el tema de las fiestas estuvimos revisando y existe y hay una ruta abierta donde se presupuestan más de 300 millones de pesos para eventos, lo que podría ser también trabajado con responsabilidad por parte de ustedes a través de las modificaciones presupuestarias que vengan, orientarlas a la ayuda social más que el tema de los eventos, como también soy consciente que 300 millones de pesos en un presupuesto

de más de 25 millones de pesos no es tanto comparado con otros gastos en otras gestiones, se presupuestaba 300 millones para la semana Buinense, 500 millones para fiestas patrias, 300 millones más para la vendimia y es cosa de que ustedes saquen la calculadora para hacer sumas y restas, es un tema que se ha bajado, es un tema que ha hecho el concejo en la realidad de nuestra comuna señor alcalde, creo que podemos perfeccionar el presupuesto, creo que hay que trabajar en él, llevarlo a la realidad comunal, no a lo que quiere hacer su gestión, sino a lo que quiere la gente, los ciudadanos, el apoyo real y creo que lo podemos hacer, lo vamos a hacer nosotros los concejales el tiempo que sigamos siendo concejales o los concejales que vengan o los que quedemos si es que quedamos, vamos a seguir orientando y perfeccionando lo que es la gestión pública orientada al agente, en los ingresos percibidos el año 2021 según las reuniones que tuvimos y yo no tengo porque no creerle a los funcionarios que trabajaron con nosotros, ellos nos dicen que perfectamente esto sería ejecutable, paso algo el 2020 donde creímos que nos íbamos todos para la casa y que este presupuesto no se podría ejecutar y la gente si fue consiente, las empresas si pagaron, sé que falta mucho, pero porque el presupuesto 2020 se pueda realizar más o menos bien y el 2021 también podría ser, sabemos que el presupuesto municipal no es un documento rígido, es flexible, se puede ejecutar, tiene movilidad, existen las modificaciones presupuestarias en su mayoría aprobadas por todos los concejales, que pueden llevarla a la perfección en el informe que nos entrega control y obviamente que control dice y nos pone una luz de alerta y nos dice "que podría" para mi "podría" no es concreto, de verdad me hubiese gustado otra palabra, está financiado, "podría" me deja un amplio espectro, así que en ese "podría" y dijo que habíamos entregado 5,000 vales de gas, fueron 15,000 y ese apoyo no es del alcalde Miguel Araya, él es el alcalde del concejo.

**Concejal Álvarez:** Correcto, más las cajas de mercadería pero eso no es un tema para que nos vanagloriemos, es un tema que tenemos que hacerlo por algo estamos acá y tenemos conciencia de que tenemos que estar en apoyo a nuestros vecinos que lo están pasando mal, eso señor alcalde en respaldo y apoyo a los directores y a los funcionarios que trabajaron con nosotros, a toda su gestión, porque yo soy de otra, tengo otro pensamiento, otra ideología, pero creo que nosotros como autoridad debemos hacer lo correcto y creo que en el trabajo que se ha realizado tanto de los funcionarios, los directores, la jefatura y de todas las personas que trabajaron de manera profesional dejando a sus familias de lado y su propio trabajo de lado para dar respuesta a nosotros, creo que por primera vez APRUEBO este presupuesto comunal y solicito sí que sea trabajado con responsabilidad y orientado hacia el trabajo social, apruebo señor alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias concejal Marcelo Álvarez.

**Concejal Sánchez:** Si alcalde muchas gracias, ya mis colegas se han pronunciado bastante sobre este presupuesto, quiero partir el día de hoy felicitando a todos los funcionarios municipales que se esmeraron, que trabajaron arduamente, tuvimos extensas reuniones de trabajos y reitero mis felicitaciones a cada uno de ustedes, a los funcionarios a través de usted alcalde y a través del administrador municipal por esta gran labor, solo quiero hacer énfasis en lo que decía mi colega anteriormente, este presupuesto tiene que cumplir sus obligaciones propias como ha sido este mismo año alcalde, el énfasis en 4 áreas propias que hemos conversado en las reuniones y se ha planteado a través de todos los concejales, creo yo que ha sido como lo decía anteriormente Claudio, en los programas sociales que lo hemos visto reflejado a través de su gestión, la emergencia también que la hemos orientado especialmente en ir en apoyo de los vecinos que acá en este concejo municipal se ha pedido el apoyo constante a las ollas comunes y se logró, se concretó esperemos que esto se siga realizando y no se pierda, porque sé que en el próximo presupuesto se tiene contemplado también los gastos base que implica el trabajo de todos los funcionarios municipales alcalde, que eso es sumamente importante y también el tema que hablaba anteriormente era el de las áreas comunes, perdón las áreas verdes ¿a qué me refiero a las áreas verdes? Se tomó bastante y usted alcalde se ha comprometido en llevar a delante y presentar a través del gobierno central proyectos, el cual fomenten más trabajo para nuestros buinenses y eso es significativo, un punto muy importante en considerar que ninguna actividad o aniversarios que se realizaban en las localidades no se van a realizar el próximo año y eso es sumamente importante, solo alcalde quiero dejar en claro que hoy tenemos un presupuesto enfocado 100% en ayuda a los vecinos y eso me deja sumamente contento y es por ello que APRUEBO alcalde este presupuesto año 2021 y reitero mis felicitaciones a cada uno de los funcionarios que trabajaron en este presupuesto.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias concejal Manuel Sánchez.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo por su puesto APRUEBO este presupuesto año 2021, es un presupuesto primero que se ha volcado a lo social, entendemos la problemática que estamos viviendo y cuando la familia está mal dejamos de hacer muchos gastos, gastos que a lo mejor si nos gusta celebrar los cumpleaños, actividades que son importantes, pero cuando la familia Buinense está en problemas nosotros también hacemos todos los esfuerzos para ayudar a la familia que está en problemas, por lo tanto primero quiero agradecer a todos los funcionarios municipales por este tremendo trabajo, partiendo por usted administrador, por el director de SECPLA, por el equipo de finanzas y por todo el equipo municipal, porque esto es un trabajo que hacen los funcionarios municipales y uno lo tiene que reconocer, uno le da la orientación, pero ellos son los que aterrizan la idea, a lo que se logra con el presupuesto, a todos los funcionarios felicitaciones a cada uno por su trabajo, por su puesto también quiero

agradecer a los contribuyentes, que este año pensábamos que el municipio en agosto se cerraban las puertas, cesábamos, porque obviamente estábamos todos asustados con la pandemia y hay que ser bastante realista, pensamos eso, pensábamos que nos íbamos a pagar sueldos, veíamos un panorama bastante oscuro, un panorama de terror, de miedo, porque no sabíamos lo que íbamos a vivir, también agradecer al concejo municipal por las largas horas de trabajo que en su rol fiscalizador nosotros lo entendemos, los escuchamos y lo construimos en conjunto con lo que ustedes nos comentan, porque sabemos escuchar no como antes, hoy día se escucha y por su puesto y decir que este año no hemos dejado en primer lugar de prestar la ayuda necesaria en materias tales como entregar cajas de mercadería municipal, 6530, sin contar con las del gobierno que fueron casi 50,000, el programa de luz que hasta la fecha van 950 familias beneficiadas, el programa de agua para 899 familias beneficiadas, hemos entregado 13,552 vales de gas, pañales para adulto mayor a 950 vecinos, suplementos alimenticios para adultos mayores, hemos entregado 410 unidades, la inversión en espacios públicos no se ha detenido, se ha avanzado en distintos tipos de proyectos, teniendo como hito relevante la ejecución del Centro Cultural Buin etapa 2, esto se suma a la gestión de grandes obras como el paquete de vialidad, que de verdad es un tremendo apoyo a mejorar la calidad de vida a nuestros buinenses, el inicio de la obra de recuperación del parque del Nuevo Buin, que estamos ejecutando, porque vamos a darle al sector que por años ha estado abandonado, el edificio de los bomberos de Maipo entre otros, beneficios sociales entregados a familias que se han visto afectadas con el Covid-19 y otros que suman 107, más el apoyo humano en la gestión de repartir cajas del gobierno y las distintas articulaciones con las donaciones, que la suma total a la fecha es de 35,689, tenemos programas de emergencia social denominado "prioritaria" porque los escuchamos a ustedes, se prestaron apoyo a 14 organizaciones sociales, también incorporamos y aumentamos la subvención a educación y por su puesto vamos por primera vez a incorporar recursos en salud, es un compromiso que también fue escuchado por ustedes, a esto se suma el cumplimiento de los compromisos bases que tiene la administración tales como los sueldos de planta, contrata, suplencia, suma alzada y honorarios, el pago del servicio de recolección de basura lo tenemos al día, no como cuando se recibió, que teníamos 7 meses pendientes, el pago de los servicios de alumbrado público también lo tenemos al día, no quiero ni acordarme cuantos meses debíamos cuando asumí yo, el pago de agua potable al día, el pago de todos los contratos de servicio que tiene el municipio, como el servicio de aseo y de seguridad, esto se debió a una política de ajustes y también agradecer en cuestiones de restricciones de horas extra, paralización en compras durante todo el segundo y tercer trimestre del año 2020, esto hoy nos sirve para estar tranquilos como administración y nos sirve también para echar a adelante en la medida que el protocolo sanitario lo permitió el funcionamiento de nuestro Centro Cultural de Buin

por un poco más de un mes, un lujo de Centro que ya muchos de nuestros vecinos conocen, ha esto se debe reconocer el trabajo fiscalizador del concejo municipal, es parte de estos cumplimientos en forma constante, en observaciones que recogen de las distintas localidades, nuestra comuna es diversa en territorio y su gente, porque nuestra misión es ir en auxilio de todos sin discriminar a nadie, por eso le agradezco al concejo, pero también los hemos escuchado, el presupuesto municipal 2021 es más atractivo teniendo 3 ejes centrales solicitados más una obligación: primero áreas verdes y espacios públicos, estrategias de seguridad y cuidado de nuestra comuna, el segundo es como unitario ir en apoyo a todas las familias durante el año 2021 y el municipio no debe perder el rol de asistencial y por su puesto el tercero es la emergencia, tenemos que prepararnos, vienen los vacunatorios masivos, vamos a tener que ver cómo nos vamos a preparar para cuando llegue el día y la hora, vamos a tener que hacer un trabajo para esos vacunatorios masivos, y por su puesto el cuarto cumplimiento de obligaciones de los servicios básicos tenerlos al día y seguirlos manteniendo al día, en este sentido informar que en esta ocasión a la comunidad que el presupuesto 2021 no se planificó, semana buinense, fiesta de la vendimia y celebración de localidades y desde que estoy yo no se financian cerca de 700, 800 millones de pesos para una celebración como era las fiestas patrias, desde que estoy yo no se gasta en esos recursos, que al final termine yo pagando cuando llegue a la administración, estos recursos se orientan hacia la ayuda social y compromiso que tiene esta gestión principalmente con nuestros vecinos para mejorarle la calidad de vida y los espacios públicos, agradezco al trabajo de todo el concejo municipal en cuatro sesiones donde abordaron distintas materias en profundidad, agradecerles de verdad porque sé que fueron jornadas extensas de trabajo y agradezco que este presupuesto año 2021 haya sido aprobado, así que muchas gracias.

Pasamos al punto número 2 acuerdo para aprobar la actualización del Plan comunal de seguridad pública para el año 2021, presentado en la sesión N°219 Extraordinaria del 01 de octubre 2020, tomamos votación.

**Concejal Silva:** ¿Quién es responsable de este programa?

**Juan Astudillo:** No se pudo trabajar por las jornadas extensas de trabajo del concejo municipal.

**Concejal Silva:** ¿Y esto lo trabajamos, se trabajó esto?

**Juan Astudillo:** No se trabajó porque no hubo el espacio, no hubo el espacio para generar esas reuniones de trabajo, hay un plazo legal que vence hoy.

**Alcalde Miguel Araya:** tomamos votación.

**Concejal Silva: RECHAZO.**

**Concejal Henríquez: ARPUEBO**

**Concejal Salinas:** Gracias alcalde, este es el programa que se trabajó desde el concejo de Seguridad Pública Comunal, junto al concejal Parrao nos ha tocado ser parte de este programa que se fue realizando en las reuniones que hemos tenido todos los jueves, el último jueves de cada mes y las conclusiones de las reuniones de trabajo han resultado en este trabajo y se presentó en octubre de este año a este concejo municipal, por tanto, como los antecedentes fueron entregados yo **APRUEBO** alcalde.

**Concejal Álvarez:** Gracias señor alcalde, es lamentable que no nos hayamos podido reunir, a pesar de las extensas jornadas que tenemos los concejales pero muchas veces tenemos la disponibilidad de agendar otros días, el encargado del programa del Plan Comunal de Seguridad jamás nos ha enviado un correo, jamás he recibido un telefonazo, jamás he recibido ni un documento, solamente lo que por ley se entregó en el concejo en la sesión 219 extraordinaria, donde se entregó el plan y no se explicó nada, tenemos un concejo de Seguridad Comunal que funciona con 2 integrantes de este concejo Comunal, que tampoco nos ha entregado mayor información, no sabemos que es lo que han realizado y lo digo mirándolos a la cara, con todo respeto, de verdad se los digo y se los he pedido en muchas sesiones, me hubiese gustado saber ¿Cuál ha sido la representación que han tenido de ustedes de nosotros en ese concejo? Lamentablemente no lo he visto y hago una crítica constructiva, no destructiva, yo **RECHAZO** señor alcalde, porque con la información que tengo me queda claro el programa de seguridad del año 2021 de este municipio y tampoco me queda claro ¿Cuál es el apoyo real sobre todo a las localidades como el Nuevo Buin, que se ha visto afectado en el incremento en los actos delictuales y como dijo acá el concejal, también hoy día tenemos que lamentar la muerte de otra persona más por temas delictuales y vemos que la Municipalidad de Buin en este tema está al debe, eso, rechazo señor alcalde.

**Secretario Municipal:** Buenas tardes concejales, en relación con el Plan de Seguridad Pública hay que decirlo claramente que se entregó oportunamente junto con el presupuesto y se aprueba con el presupuesto como ustedes bien saben y los cometidos, trabajaron ustedes arduamente nadie lo discute, en sesiones extensas, la última muy larga el día viernes pasado, hasta última hora de la mañana, no se trabajó porque no hubo espacio para tratarlo en este mismo contexto que era el presupuesto, por lo tanto debo decir que si bien el encargado de seguridad envió en más de una oportunidad y me llamo preguntándome ¿Cuándo se iba a hacer la reunión? No hubo espacio, pero él siempre estuvo dispuesto a venir a una reunión concejal ¿ya? Pero

hubo un tema de agenda y todos ustedes lo saben, no es tema que estemos creando este instante, gracias.

**Concejal Álvarez:** Alcalde ¿puedo responder, porque fui emplazado?

**Alcalde Miguel Araya:** Si. Concejal Álvarez: Cortito, solamente decirle al Secretario, él también lo sabe que no tenemos para que estar todos los concejales en una comisión, con la disponibilidad de 2 concejales podríamos haber revisado el plan y haberle comentado quizás en otra reunión a los colegas de que se trataba el programa, yo tengo disponibilidad de lunes a viernes para poder estar en una comisión, quizás algunos colegas no pueden por su trabajo, no lo tienen, pero yo puedo por mi trabajo, pero jamás se me pregunta si quería estar en una comisión por el Plan de Seguridad, así que le digo y le vuelvo a responder, cuando una persona tiene a cargo un proyecto tan importante como el plan de seguridad insiste, insiste, insiste y creo que eso faltó, la insistencia de este funcionario y también lamentamos que hoy día no este defendiendo acá el plan, porque le hubiésemos dado 10 o 15 minutos al funcionario quizás podría haber defendido este programa y quizás la votación mía hubiese sido diferente, ya no hay caso, porque ya vote, ya lo rechace y no voy a cambiar mi voto, eso, muchas gracias

**Concejal Salinas:** Alcalde, quiero comentar algo muy breve es que con respecto a ...

**Alcalde Miguel Araya:** Estamos en votación Concejal.

**Concejal Salinas:** es con respecto a la crítica constructiva como lo menciono el concejal Álvarez con el concejal Parrao, es que el resumen realizado con el concejal es lo que se plasma en lo que fue entregado, entonces cuando usted nos pide el resumen o que es lo que se ha hecho, es el mismo programa que se ha trabajado, muchas gracias.

**Concejal Sánchez:** Si alcalde bueno yo quiero dejar en claro el tema que hablaba el Secretario Municipal y es que esto se entregó con anterioridad, yo lo leí, me di la tarea de leerlo y como no se realizaron estas reuniones de comisión me di la molestia de yo llamar a Don Marcelo Alfaro para hacerle las consultas correspondientes que tenía algunas dudas de este plan, Don Marcelo siempre tuvo la disponibilidad de aclararme bastantes dudas incluso planteé algunos requerimientos, así que agradezco alcalde la disposición y disponibilidad de este trabajador municipal por ello alcalde APRUEBO, el Plan Comunal de Seguridad Pública.

**Alcalde Miguel Araya:** Muchas gracias Concejal, yo también APRUEBO. Entonces se da por Aprobado la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública para el año 2021, presentado en la sesión N°219 Extraordinaria del 01 de octubre de 2020.

Pasamos al Punto N°3 Acuerdo para aprobar los cometidos clasificados por área para la contratación de personal a honorarios para el año 2021.

Tomamos votación.

**Concejal Silva:** ¿Esto es lo que se hace todos los años cierto?

**Alcalde Miguel Araya:** Si.

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Concejal Henríquez:** APRUEBO

**Concejal Ávila:** APRUEBO

**Concejal Salinas:** APRUEBO

**Concejal Álvarez:** APRUEBO los cometidos señor alcalde

**Concejal Sánchez:** APRUEBO

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también APRUEBO, entonces se da por aprobado los cometidos clasificados por área para la contratación de personal a honorarios para el año 2021.

Pasamos al Punto N°4 Acuerdo para aprobar adjudicación de la Licitación Pública "Conservación Veredas Villa El Diamante, comuna de Buin ID 2723-16-LQ20 al oferente Inversiones GVG Ltda., Rut 77.578.630-2 por un monto de \$128.603.540 IVA incluido comuna de ejecución de 120 días corridos contados desde la fecha del acta de entrega de terreno.

**Concejal Ávila:** Pero va a explicar, ¡este punto no lo hemos visto!

**Alcalde Miguel Araya:** Oscar Contreras Director Secretaria de Planificación, va hacer la explicación.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Bien entiendo alcalde que están votando el punto de tabla numero 4 cierto, que es el acuerdo para aprobar adjudicación de la Licitación Pública "Conservación Veredas Villa El Diamante, ¿si explico de que se trata el proyecto o hay alguna consulta en particular?

**Concejal Silva:** ¿Por qué no se citó a reunión?

**Director de Secpla Oscar Contreras:** No se citó a reunión concejal a propósito de lo que usted mismo expuso en su punto anterior si no me equivoco, en el primero o en el segundo y un poco también de lo que dijo Don Gerónimo Martini el Secmu, y es que es conocido por ustedes que tenemos una agenda de trabajo compleja y alta, nosotros sabemos que ustedes tienen la voluntad indiscutiblemente de someter todos estos puntos de tabla a previa conversación y a previa reunión y en esta ocasión y estos son proyectos que vienen con una asignación directa desde el gobierno regional y existen las obligaciones presupuestaria que hay que ir comprometiendo y bueno sometimos al punto de tabla hoy en día, para que ustedes lo puedan comparecer y si existe alguna

pregunta nosotros dar la respuesta que corresponda a cada una de las preguntas, eso finalmente concejal el espíritu y el mérito de por qué se coloca en el punto de tabla.

**Concejal Ávila:** Perdón Director porque hacerlo hoy en esta semana que ya habíamos terminado el presupuesto, ahí nos podríamos habernos juntado.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Si de todas maneras creo que el sentido de urgencia que nos pide el alcalde en cada una de las iniciativas es algo que nosotros la dirección no perdemos de vista, entonces por lo tanto en ese sentido concejal a su pregunta le tengo que responder que si efectivamente está el sentido de urgencia y aprovecho de inmediato de dejarlo invitado esta la reunión del Pladeco esta semana y ojala que usted tenga la disposición de tiempo y horario para tener la reunión de trabajo que es para los próximos ocho años, entonces tenemos una agenda abultada y compleja y en ese sentido alcalde como siempre lo hemos tenido nosotros a la vista la disposición de trabajar con los concejales en estas materias y en todas las materias que estén por delante que puedan venir.

**Concejal Ávila:** No si yo entiendo que la urgencia la pone el alcalde y obviamente las acciones traen una repercusión a la comunidad eso no está en discusión, pero más menos el principio de lo que dijo el Concejal Álvarez, porque hablamos de hertas lucas sobre cien millones y con mucho respeto lo digo ha habido licitaciones y ha habido errores en distintas etapas y han sido justamente descubiertas en la conversación en el dialogo y obviamente apoyando las obras y las inversiones que el municipio para la comuna necesita, entonces en esa línea argumentativa del concejal Álvarez, que si bien yo lo comarto entendiendo que si bien tuvimos largas reuniones y entendiendo obviamente la potestad que tiene Miguel como Alcalde y la urgencia, pero cuando ha habido algún error en las licitaciones de un mes, seis meses, de un año han sido errores garrafales o a veces errores pequeños pero que se han descubierto y se han podido mejorar, entonces entendiendo el carácter de urgencia de la gestión esperar una semana creo que hubiese sido más certero para hacer una buena presentación, , mi intención es apoyar, pero creo que tuvimos el espacio para hablar y conversar en la semana y decir vamos a conversarlos en la semana y ahí colocarlo en la tabla, porque si en la semana hubiese dicho vamos a colocar estas dos licitaciones y las conversamos, usted nos explica y así hubiésemos evitado nuevamente esto, ¿Pero nos puede explicar?.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Bien, le explico brevemente este Proyecto de Conservación de Veredas el Diamante es un proyecto que está financiado por el Gobierno Regional Metropolitano y tiene por objeto principal de la iniciativa ir en mejoramiento de todo el sector del Diamante valga la redundancia con un proyecto de

reparación y cambio de veredas y normalización del espacio público para la sensibilidad universal que es la que está pidiendo.

**Concejal Ávila:** Perdón, pero el Secretario Municipal nos dijo que tenía que ser más cortas las sesiones y para que sea más corta la explicación nos podría decir ¿cuantos metros cuadrados?, ¿el valor del metro cuadrado?, ¿cuáles son las calles que se van a intervenir?

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Concejal las calles que se van a intervenir en tanto el mejoramiento es la Avenida Manuel Rodríguez, en todo lo que es el borde del parque del Diamante en sus dos calzadas, en ese sentido todos los accesos vehiculares que tienen salida en ese sector que están hoy existentes se van a normalizar al igual que los dispositivos de rodado, dicho en simple esta veredas tienen que dar continuidad para los accesos tales como sillas de ruedas, los coches, etc., ya ese es el principal objeto de este proyecto, el monto de esta propuesta que es la propuesta de adjudicación es por ciento veinte ocho millones de pesos, el presupuesto disponible era por ciento treinta y seis millones ochocientos cuarenta y siete mil pesos que es FRM (Fondo Regional Metropolitano), y a este llamado de postulación llegaron nueve ofertas, en las cuales en este informe de comisión evaluadora cuyos miembros son el administrador municipal, yo Oscar Contreras Secretario de Planificación, Don Guillermo Ibacache Director de Obras Municipales, y como en todas las sesiones siempre está Don Gerónimo Martini Secretario Municipal como Ministro de Fe, en ese sentido en esta ocasión en la oferta y para irnos a la síntesis que es el cuadro de evaluación, finalmente se propone adjudicar a la Empresa que tiene por nombre Ingeniería Inversiones GVG Ltda. Con un 97,16% ; marginalmente en segundo lugar quedo la Empresa Ingeniera en Construcciones Santa Sofía Ltda. con un 96.59%, donde la diferencia se radica dónde está el punto de incidencia que se lo termina ganando la primera oferta que es GVG y es en la oferta económica si ustedes se fijan en la última tabla de la comisión evaluadora en todos los conceptos tales como experiencia en metros cuadrados, experiencia en suma de contrato, experiencia en número de obras ejecutadas, registro Minvu, mano de obra local y en requisitos y cumplimientos formales, empata, y en donde realmente se inclina la balanza es que en la oferta de la Empresa GVG Ltda., es más económica que la oferta de la Empresa Ingeniería Santa Sofía Ltda. por lo tanto es lo que genera el orden de prevalencia en esta licitación, eso con respecto a ese proceso concursal que hoy día como les decía debe ser sometido al acuerdo del concejo si es que lo estiman pertinente los concejales.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, tomamos votación.

**Concejal Silva:** Director lo único que quiero pedirle es que estos temas los ponga en tabla, usted no es amateur o primerizo en este tema, tiene la experiencia suficiente y la disponibilidad de este concejo y la disposición de estos proyectos, yo lo único que lamenta es que este proyecto ya lo sabían los vecinos y ya se les informó a los vecinos y yo creo que cuando son proyectos de esta magnitud, este cuerpo colegiado tiene que saber y que no se cometa el error como de Ribera Sur, porque allá se ofreció una cancha o una Multicancha y todavía no pasa por este concejo yo creo es vital que estos proyectos no se realicen con fines electorales para que realicen visitas ciertos personajes, porque eso le puede llegar a usted como director de Secpla, con los antecedentes que uno maneja y expone porque los vecinos manejan antecedentes tienen cámaras y nos dicen ustedes como concejales porque no sabían de este proyecto, yo quiero pedirles que siempre va a existir la mejor disposición en apoyar estos proyectos pero en si yo creo que lo que si hubiésemos evitado porque aquí hay cientos de preguntas que uno puede hacer pero por rigor al tiempo y por el avance que uno necesita tenemos que muchas veces apurarlo por el tema de las elecciones, yo lo voy aprobar pero le pido que aprendamos la lección porque si no usted todo lo que ha aprendido en este tiempo lo va a echar a perder en un año electoral a perder y yo no quiero que salga salpicado con una mala decisión de no asistir a las reuniones que nosotros le hemos solicitado con la mejor disposición, aquí hay varios temas de punto de tabla que se podrían haber hecho en reuniones pero yo creo que es importante que se nos informe que se nos entreguen los datos y por último como dice el colega Ávila se nos podrían aclarar muchas dudas yo lo APRUEBO, y le pido eso que en las próximas reuniones que nos avise y que nos informe para poder aclarar esta duda y llegar más que nada a la votación, que es lo que hemos pedido yo APRUEBO.

**Concejal Ávila:** Tenía una pregunta Marcelo.

**Concejal Álvarez:** No ya se resolvió, era de los metros cuadrados.

**Alcalde Miguel Araya:** Esta en el documento, Director dígale los metros cuadrados por favor.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Déjeme ver con certeza la cantidad de metros cuadrados.

**Concejal Ávila:** Prosiga alcalde mientras se ve eso.

**Concejal Henríquez:** APRUEBO

**Concejal Salinas:** APRUEBO

**Concejal Álvarez:** APRUEBO

**Concejal Ávila:** A mí me gustaría solicitarle al Director y a todos los Directores que fue un acuerdo que se tomó en comisión, que tuviéramos la posibilidad de plantear, que sea ajustar las agendas como lo dijo Marcelo porque hay un límite en

el que podemos estar aquí adentro, las reuniones no pueden ser tan intensas entonces como aclaramos eso y es llegar al grano yo insisto debemos tener una comisión donde explica unos 20 minutos y uno ya después resuelve dudas creo que es mucho mejor APRUEBO.

**Concejal Sánchez:** APRUEBO

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también APRUEBO, entonces se da por aprobada adjudicación de la Licitación Pública “Conservación Veredas Villa El Diamante, comuna de Buin ID 2723-16-LQ20 al oferente Inversiones GVG Ltda., Rut 77.578.630-2 por un monto de \$128.603.540 IVA incluido con la ejecución de 120 días corridos contados desde la fecha del acta de entrega de terreno.

Pasamos al Punto N°5 Acuerdo para aprobar adjudicación Licitación Pública “Mejoramiento Seguridad Peatonal y Escolar comuna de Buin ID 2723-20-LP20 al oferente Clean Volatege Spa Rut 76.451.627-3, por un monto de \$96.046.388 IVA incluido con un plazo de ejecución de 54 días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno.

Tomamos votación.

**Concejal Álvarez:** Consulta, ¿venía el informe de la comisión evaluadora?, porque en el mío no venía.

**Concejal Sánchez:** Al último sale.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Concejal lo que pasa que averigüe la consulta y lo que se mando es un sobre y venían los dos informes de comisión juntos, entonces puede que ahí se les haya traspapelado, todo venía junto, entonces se prestaba para la confusión de que todo.

**Concejal Sánchez:** Venía todo junto, en las bases administrativas en la última.

**Concejal Álvarez:** Lo busqué y no lo encontré, ya ok.

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Concejal Henríquez:** APRUEBO

**Concejal Sánchez:** Tengo una duda no sé si ya paso a votación.

**Alcalde Miguel Araya:** Estoy votando.

**Concejal Sánchez:** Ya.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero si quiere preguntar.

**Concejal Sánchez:** Si, lo que pasa es que en el informe de la comisión evaluadora en la cual participa también la Directora de Transito y adjuntan también un Memorándum de la misma Dirección de Tránsito en el cual son inconcordantes la información, en el sentido de que si tú vas en el memorándum 255, en ese memo habla de la tabla la B1, formato N°3 habla de que ahí presento un monto mayor de obras de cuatrocientos noventa y dos millones y fracción siendo que en la comisión evaluadora es menor el monto que se habla ahí, a ver si me puede aclarar y lo mismo pasa en la experiencia, si me puede aclarar eso, siendo que la misma directora también participa en la misma comisión evaluadora, entonces es solo aclarar eso.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Lo aclaro hay un punto en las distintas comisiones evaluadoras se nutren de dos elementos esenciales uno es el informe técnico de la unidad que va a llevar adelante por ejemplo el contrato y el otro es el informe de la comisión evaluadora y muchas veces no tienen la experiencia y expertís n las materias que están evaluando pero si se nutren de los informes técnicos de las distintas unidades que pueden graficar de mejor forma entonces lo que sucede en este caso es que el primer informe de la dirección de tránsito, el que usted me menciona el 255 efectivamente en esa ellos entraron como unidad técnica a evaluarlos en un espacio que más bien responde a una unidad administrativa, entonces cuando ellos despachan ese memorándum se les hace la observación y se les dice que como unidad técnica se tienen que abocar al espacio técnico de la propuesta, por ejemplo que los materiales sean especificados, que las condiciones técnicas de luminosidad sean las que ellos construyeron y no así en la experiencia, porque en la experiencia lo toma el equipo administrativo de licitaciones o formulación según sea el caso y ellos ven los análisis de los certificados y muchas veces ya la experiencia que hemos tenido en este concejo municipal, que los certificados a partir del principio de las mencionadas bases se empiezan a descartan certificados y así fueron disminuyendo la cantidad de montos y por eso aparece esta aparente inconsistencia, pero si usted se va al informe de evaluación se va a poder dar cuenta de que va explicando porque tiene disminución de por ejemplo experiencia de los montos contratados y seguramente en el informe técnico se dice el certificado de experiencia entregado para esta empresa de la Municipalidad XX, no cumple con lo establecido en las bases técnicas o administrativas y ahí se empieza la disminución, estos casos ya nos han pasado y ahora con las distintas unidades técnicas hemos encontrado la fórmula de ir afinándonos en donde le pedimos a unidad técnica que se meta en la unidad técnica y que se meta al espacio técnico y administrativo se topa muchas veces con la jurídica o se topa muchas veces con licitación y jurídica y por eso muchas veces los certificados disminuyen.

**Concejal Sánchez:** A ya perfecto, alcalde bueno solo dejar en el acta que me parece sumamente positivo que se tomen a conocer los aspectos técnicos como dice el director al área correspondiente, que es algo que todo el concejo municipal lo planteo en su momento, así que igual es favorable, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** para que vea que fueron escuchados.

**Concejal Salinas:** APRUEBO

**Concejal Álvarez:** APRUEBO

**Concejal Sánchez:** APRUEBO

**Concejal Sánchez:** Falta Moisés, voto solo Patricio anteriormente.

**Alcalde Miguel Araya:** ¿Don Hernán voto?

**Concejales:** Si, falta Moisés.

**Concejal Ávila:** Si es que sabe pero quiero igual ser, como esto es público recordar que si bien el informe técnico se lee, el informe técnico no es preponderante en la licitación eso establecerlo, no quiero corregir esa parte al concejal, pero así como puede decir el Director, entonces para que no se malentienda un informe técnico puede tener una aprobación o un rechazo pero la comisión técnica evalúa todos los antecedentes, para como esto es público quede en el acta, para que no se malentienda que después alguna en esta u otra licitación, las empresas digan oye pero si el informe es bueno o es malo, los informes técnicos solamente informan pero no van a definir muchas veces la licitación si no que lo que el director dijo respecto a la base y ese sentido es importante aclara esas dudas, resolverlas previo a este, porque hoy día tenemos como dijo el concejal Silva un tremendo dilema o la postergación de este proyecto Rivera Sur que fue entregado en cuenta alcalde y tiene observaciones graves, imagínense que no hubiese llegado el Director de Secpla a poner paños fríos y se hubiese votado sin la presencia del Director entonces esa es la gravedad que tienen cuando a veces pasan la licitación y no se es observada de manera que se pueda mejorar y encontrar las mejores condiciones para que tenga un buen desarrollo que es lo que todos buscamos y debemos recordarles que el concejo no solo aprueba o rechaza en beneficio de la comunidad sino que también tiene una responsabilidad administrativa cierto, frente a aprobaciones que hoy tienen que ver como uno se hace responsable también de esas votaciones, si no es solo votar porque me gusto o no me gusto sino que también hay netamente un trabajo legal detrás de ella, yo APRUEBO alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejales, yo también APRUEBO, se da por aprobado Acuerdo para adjudicación Licitación Pública “Mejoramiento Seguridad Peatonal y Escolar comuna de Buin ID 2723-20-LP20 al oferente Clean Volatege Spa Rut 76.451.627-3, por un monto de \$96.046.388 IVA incluido con un plazo de ejecución de 54 días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno.

Pasamos al Punto N° 6 Acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria N°9.

Entiendo que esta trabajada.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** No, está Modificación no fue trabajada y se enmarca en una solicitud que nos hacen de la Dirección de Administración y Finanzas.

**Alcalde Miguel Araya:** ¿Son los veinte? Esto son por el traspaso de los fondos de salud en donde el Presupuesto Municipal se quedó sin presupuesto para hacer el ingreso y después el traspaso a la Dirección de Salud, entonces lo pasamos por cuenta alcalde hace una semana atrás y ahora lo colocamos como acuerdo de concejo y puede que existan dudas.

**Concejal Ávila:** No, pero lo del acuerdo de los veinte millones fue la semana pasada y eso es otra cosa.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Por eso efectivamente le estoy diciendo esto es otra cosa.

**Concejal Ávila:** No, pero estos fondos es un aumento de gastos, y por donde aumentan estos ingresos.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Es aumento de ingresos y aumento de gastos, los ingresos aumentan en los sectores en los servicios traspasados el ministerio de salud nos traspasa los fondos.

**Concejal Ávila:** Pero no dice acá en la explicación, perdóneme director, pero dice otra cosa o yo lo leí mal, es por eso que se genera todo esto, dice otra cosa disculpa director, dice del fondo común municipal, no dice del fondo de salud.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Pero estoy confundido entre la 9 y la 10, pero se entregó en acta la 10.

**Alcalde Miguel Araya:** Estamos votando la N°9.

**Gerónimo Martini Secretario Municipal:** La 10 se hizo entrega para la próxima votación.

**Concejal Ávila:** Pero como dijeron que no después por eso pregunte.

**Concejal Salinas:** Pero es que este es un adicional a los veinte millones que se traspasaron la semana anterior

**Alcalde Miguel Araya:** Este es otro tema, es pasada por la caja como se diría administrativamente.

**Director de Secpla Oscar Contreras:** Lo que pasa es que los veinte millones del acuerdo que paso en la modificación anterior para decirlo como súper en simple son fondos del Municipio de Buin, esto es un fondo la modificación presupuestaria del traspaso de salud, tiene por objeto hacer el traspaso que nos está pidiendo el Ministerio.

**Concejal Ávila:** pero no está físicamente, no venía físicamente, pero no venía en la cédula.

**Alcalde Miguel Araya:** ¡Se entregó la semana pasada!

**Administrador Municipal:** si se entregó.

**Concejal Sánchez:** ¡La 9 no venía en cédula, se entregó antes!

**Alcalde Miguel Araya:** Si no venía en la cédula porque se entregó anteriormente en el otro concejo.

**Concejal Ávila:** Pero igual debe venir en la cédula.

**Gerónimo Martini Secretario Municipal:** No necesariamente.

**Alcalde Miguel Araya:** Así ahorramos papel.

Ya tomamos votación.

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Concejal Henríquez:** APRUEBO

**Concejal Ávila:** Yo quiero decir que no me quiero arrepentir incluso de las Licitaciones que aprobé porque me he abstenido en muchas Licitaciones para atrás y luego el administrador en voz del alcalde nos ha solicitado desacordar los acuerdos de Licitación, por graves errores que ha habido, entonces quiero confiar, pero por eso es que me gusta leer y me gusta tener los antecedentes, por favor alcalde APRUEBO.

**Concejal Salinas:** APRUEBO

**Concejal Álvarez:** APRUEBO

**Concejal Sánchez:** APRUEBO

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también apruebo la Modificación Presupuestaria N°9.

**Administrador Municipal:** Sobre la acotación del Concejal Ávila para efecto de legalidad pedirle a Don Gerónimo Martini, que quede en Acta que se entregó la Modificación Presupuestaria N°9.

**Gerónimo Martini Secretario Municipal:** Tal como consta en la citación de la semana anterior, se entregó en el concejo anterior la Modificación Presupuestaria N°9.

**Alcalde Miguel Araya:** Ok gracias, pasamos al Punto N°7 Acuerdo para otorgar subvención municipal a la Corporación de Desarrollo Social de Buin por \$20.000.000 (veinte millones de pesos) para el área de Salud, con el objeto de entregar dicho monto a los funcionarios de salud asignaciones especiales de carácter transitorio (Bono Covid 19), en conformidad al artículo 45f de la Ley 19.378.

Tomamos Votación

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Concejal Henríquez:** APRUEBO

**Concejal Ávila:** APRUEBO

**Concejal Salinas:** APRUEBO

**Concejal Álvarez:** APRUEBO

**Concejal Sánchez:** APRUEBO

**Alcalde Miguel Araya:** yo también APRUEBO, entonces se da por aprobado el acuerdo para otorgar subvención municipal a la Corporación de Desarrollo Social de Buin por \$20.000.000 (veinte millones de pesos) para el área de Salud, con el objeto

de entregar dicho monto a los funcionarios de salud asignaciones especiales de carácter transitorio (Bono Covid 19), en conformidad al artículo 45f de la Ley 19.378. Pasamos al Punto N°8 Acuerdo para otorgar en Comodato a la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Valles del Maipo parte del terreno de propiedad municipal ubicado en Calle Simón Guerra N°415 Rol SII 5037-29 inscrito a nombre de la Municipalidad a fojas 4415V, Número 5152 del año 2019 en el registro de Propiedad del CBR de Buin.

Tomamos Votación.

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Concejal Henríquez:** APRUEBO

**Concejal Ávila:** APRUEBO

**Concejal Salinas:** APRUEBO

**Concejal Álvarez:** APRUEBO, pero tengo una duda, es que no dio tiempo para hacer consultas, es que aparece un certificado de deuda de la Tesorería General de Republica por \$92.028 de la Cooperativa Provicoop Limitada, que fue la que entregó los terrenos, esta deuda?

**Alcalde Miguel Araya:** Va a haber que ponerla al día.

**Concejal Álvarez:** Ose a se va a hacer la gestión, pero la deuda es de nosotros o de la cooperativa.

**Alcalde Miguel Araya:** Es una deuda nuestra.

**Administrador Municipal:** Hoy en día es una propiedad municipal, por tanto, cuando ese hizo el traspaso si la deuda era de la Inmobiliaria o no era de la Inmobiliaria, se hizo ese traspaso y es una deuda que es de nosotros, por lo tanto, cuando se haga la entrega se le va entregar saneada esta deuda.

**Concejal Álvarez:** Si porque no nos vaya a pasar que después a los vecinos les estén cobrando la deuda y va subiendo.

**Alcalde Miguel Araya:** No, no, no.

**Concejal Sánchez:** APRUEBO y que se entregue saneado el terreno a la Junta de Vecinos

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobado Acuerdo para otorgar en Comodato a la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Valles del Maipo parte del terreno de propiedad municipal ubicado en Calle Simón Guerra N°415 Rol SII 5037-29 inscrito a nombre de la Municipalidad de Buin a fojas 4415V, Número 5152 del año 2019 en el registro de Propiedad del CBR de Buin, por un tiempo de 30 años entonces.

Pasamos al Punto N°9 Acuerdo para otorgar patente de alcohol Limitada clasificación A depósito de bebidas alcohólicas a Rosa Castro Cerecera Rut. 12.277.263-2, cuyo funcionamiento será en Avenida Kennedy N°610 Población Los Copahues.

Tomamos Votación.

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Concejal Henríquez:** APRUEBO

**Concejal Ávila:** APRUEBO

**Concejal Salinas:** APRUEBO

**Concejal Álvarez:** APRUEBO

**Concejal Sánchez:** Solo dejar claro que aquí dice Acuerdo para otorgar patente porque en el informe de Daf, dice traslado de patente y lo que dice el acuerdo es otorgar patente, así que APRUEBO alcalde.

**Gerónimo Martini Secretario Municipal:** Hecha la consulta en la mañana a requerimiento del mismo concejal que me llamo por teléfono, efectivamente es para entregar la patente, no es para traslado, hay un error, solo un error en el Memorándum, pero si ustedes se dan cuenta en tipo de solicitud dice solicitud para patente, así que está claro, no hay dudas.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también APRUEBO, así que se da por aprobado Acuerdo para otorgar patente de alcohol Limitada clasificación A depósito de bebidas alcohólicas a Rosa Castro Cerecera Rut. 12.277.263-2, cuyo funcionamiento será en Avenida Kennedy N°610 Población Los Copahues.

## **Hora de Incidentes**

**Secretario Municipal Gerónimo Martini:** Llevamos 1.29 minutos.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal Ávila, luego Concejal Salinas, Don Hernán Henríquez primero.

**Concejal Henríquez:** Me gustaría que estuviera el Director de Obras.

**Concejal Ávila:** Alcalde hubo un acuerdo el otra día en reunión de comisión y es que los concejales íbamos a reducir nuestro tiempo y a limitar nuestros temas para hacerlos más rápido, eso es lo que se votó en reunión de comisión el otro día y lo segundo dos cosas, alcalde me mandaron una fotografía que hoy amaneció no saben que es si alcantarillado en la calle Arturo Prat, afuera de la Fundación Paicavi, se está saliendo un alcantarillado si lo pueden ver para ver si corresponde a Aguas Andinas.

**Alcalde Miguel Araya:** Si quiere me lo manda y yo lo mando al tiro, aprovechen cuando tengan los concejales el problema de alcantarillado mándenme las fotos de problemas de alcantarillado, mándenme las fotos y la ubicación.

**Concejal Ávila:** No saben si es alcantarillado, pero por ahí se está saliendo el agua putrefacta y está corriendo por Arturo Prat y está corriendo por Abate Molina frente a la Fundación Paicavi en Maipo.

**Alcalde Miguel Araya:** Mándeme la ubicación por WhatsApp.

**Concejal Ávila:** Y alcalde mi punto es solicitarle a la comunidad cierto a los vecinos a los amigos a la gente que nos está viendo, que a pesar de todo lo que estamos viviendo y sufriendo como país y comuna, es pedirles como lo han dicho los médicos un esfuerzo extra sé que cuesta pedir más esfuerzo sobre todo en estas fechas de fin de año pero hay mucha emoción hay mucha sensibilidad y afectividad que hace falta y que obviamente se expresa en estas fiestas por lo tanto si bien muchas veces o ha sido un año muy difícil, muy rudo y muy cruel para muchas familias también de nuestra comuna, pedirles que sigamos haciendo un esfuerzo y que esta fase 2 de quedarse en casa de evitar la movilidad al máximo de evitar los aglotonamientos, de evitar el contacto y mantener el distanciamiento físico y no social, porque lo social nos ayuda a pasar a entender a través de un llamado a través de las redes sociales de generar buenas vibras y no generar mala onda, pedirle a la comunidad y a nuestros vecinos a nuestros amigos y a nuestras familias que insisto que hagamos con todo cariño con toda fraternidad un esfuerzo extraordinario durante estas fiestas de navidad para que no sea la última navidad, para que no sea el último año nuevo, escuche hay un discurso que la primer ministra alemana Ángela Merkel, sobre la necesidad de que esta no sea la última Navidad, ella habla de todo lo que es la economía del país que si bien esta en detrimento nuestra economía, muchas veces, muchas familias de nuestra comuna están muy agotadas, muy empobrecidas, para poder salir adelante tenemos que estar vivos tenemos que salir adelante, tenemos que poder darnos en un tiempo próximo un abrazo de fraternidad un abrazo de apoyo un abrazo de energía, pero para eso tenemos que seguir con vida tenemos que avanzar un día más todos los días y esperemos que Dios, mediante la ciencia avanza y que el estado chileno pueda adquirir la medicación necesaria para todo el universo de nuestro país, pedirles que todavía alcalde lo decimos el cuerpo colegiado muchas veces con mucho cariño de verdad, con mucha fraternidad y con mucha emoción, que necesitamos y queremos vernos próximamente y sobre todo en esta navidad en este año nuevo y que no sea el último para nuestros queridos vecinos de la comuna de Buin, Gracias alcalde.

**Concejal Salinas:** Voy a ser breve porque quedan pocos minutos y así dejarles tiempo a mis colegas, dos temas:

1.- Hay que querellarse por la señora que mataron el día de hoy en Rural Norte, espero que en próximo concejo alcalde nos pueda entregar la carpeta con los antecedentes desde Jurídica, como la Municipalidad va apoyar en esto, y también oficiar a

carabineros de chile para que aumente la seguridad en el sector, sabemos que en este momento no tienen carros policiales y van apoyado desde Buin o desde Viluco a un sector geográfico tan amplio como es Alto Jahuel, rural norte que se yo, por tanto oficiar eso.

2.- En segundo Lugar alcalde, quiero solicitar que para el próximo concejo municipal, nos entreguen la carpeta tanto usted como el Administrador Municipal y el Secretario Municipal, hago esta solicitud para que me entreguen una carpeta también con copia a los concejales con respecto al avance de los trabajos del camino Valdivia de Paine, con fotografías con plazos y también quienes son los responsables, porque aquí han pasado muchos días, han pasado muchas explicaciones y el camino sigue tal cual, muchas gracias alcalde.

**Concejal Henríquez:** Alcalde me gustaría que estuviera presente el Director de Obras si fuera posible.

**Alcalde Miguel Araya:** Director de Obras, adelante.

**Director de Obras Guillermo Ibáñez:** Permiso alcalde, concejales, buenas tardes.

**Concejal Henríquez:** Perdón director es una consulta que quiero hacerle o una petición, quería que estuviera presente usted a pesar que los dos puntos, uno ya se los hice ver el otro día, pero si quiero para quede constancia en acta, porque me lo han pedido algunos vecinos. Y se refiere también a lo que planteo el colega Álvarez en una conversación que tuvimos en una reunión de trabajo y es sobre los trabajos que se están haciendo por Carlos Condell con el problema de las pasadas de calle, donde se ha estado trabajando hace bastantes años, hace 12 años atrás, por la situación y los trabajos que se hicieron por la Calle Manuel Balmaceda que también paso algo similar pero se subsanaron los temas a tiempo dadas las denuncias que se formularon a los vecinos, lo mismo está pasando en la Calle Carlos Condell, creo que son cuatro o cinco pasadas de agua que se están resolviendo ahí, hay mucha preocupación especialmente por la Calle Errazuriz, en estos momentos están trabajando así que los vecinos están muy preocupados que incluso no han podido llegar en estos días porque está lleno de agua, bueno el trabajo ellos entiendes eso, pero si para estar más preocupados no vaya a ser cosa que pase de largo dado el trabajo que se está realizando en dicho sector.

**Director de Obras Guillermo Ibáñez:** Que es muy invasivo.

**Concejal Henríquez:** Pero lo que más me preocupa es una consulta que me hicieron algunos apoderados del colegio de Maipo, del Colegio Valles del Maipo, por una bomba de bencina que se está construyendo, yo fui la semana pasada pase por ahí el jueves o

viernes para verificar si era efectivo o no era efectivo si se estaba construyendo, una bomba de bencina.

**Director de Obras Guillermo Ibacache** Si hace rato.

**Concejal Henríquez:** Por lo tanto, yo de eso no tenía idea como no salía, estaba acuartelado en mi casa por el asunto de la Pandemia no había salido, y me preocupa director, porque resulta que eso ya nos ocurrió a nosotros el año 1995 hubo un proyecto en el sector, y el que estaba de Director de Obras en ese tiempo era Don Carlos Reyes Villalobos.

**Director de Obras Guillermo Ibacache** Lo ubico perfecto.

**Concejal Henríquez:** En la calle Errazuriz con Carlos Condell, donde hoy día está el supermercado “Acuenta” ahí se iba a colocar una bomba de bencina y al frente de dicho sector está en toda la esquina la propiedad que hoy día ocupa la Corporación de Desarrollo Social que en aquellos años era el comedor de la sección básica y en las salas de arriba hacían clases, por lo tanto, iba a quedar una bomba de bencina al frente del Establecimiento Educacional. En aquella oportunidad el 95 siendo presidente del Centro de Padres, varios apoderados recurrimos a la Municipalidad siendo en aquella oportunidad que estaba la Señora Alcaldesa en esa época

**Secretario Municipal:** Don Hernán le quedan dos minutos treinta para su intervención

**Concejal Henríquez:** Si quiere no hago la petición correspondiente Señor Secretario, porque es de bastante interés para la comunidad.

**Alcalde Miguel Araya:** Por el tiempo Don Hernán.

**Concejal Henríquez:** Es que para darle la información como corresponde, en aquella oportunidad siendo Presidente del Centro de Padres, nos juntamos varios apoderados he hicimos las consultas pertinentes ya cuando había asumido el Alcalde Ángel Bozán, y recuerdo a Carlos Reyes se le pidió la información en un principio no se entregó la información pero si se entregaron en el mes de Noviembre en vista de esa situación, como al principio no sabíamos si se había dado la autorización o no, después Don Carlos Reyes lo firmo por escrito, quedo aquí como antecedentes, entonces el Centro de Padres encabezado por quien habla me autorizaron para hacer una denuncia a la Corte Suprema solicitando un recurso de ilegalidad en aquella oportunidad y se informó que Buin no tenía Plan Regulador por lo tanto era facultad del Director de Obras, no fue tácitamente pero si nos informó que...

**Director de Obras Guillermo Ibacache** Ósea se puede desprender de eso.

**Concejal Henríquez** Cosa que insistimos y recurrimos como colegio y un staff de abogados que son 4 abogados en la cual presentamos en la Corte de Apelaciones de San Miguel un recurso de protección en el cual dados los antecedentes presentados a posterior de eso después de un año de la discusión, se nos dio favorablemente, pero eso nos ayudó a nosotros porque el día 15 de marzo del año 1997, en la ciudad del Sur se produjo una intoxicación y una emanación de gas combustible a pocos metros de una bomba de bencina, por lo tanto eso nos sirvió a nosotros como antecedentes y la Corte de Apelaciones nos acogió dicha solicitud en el mes de Noviembre del año 2017, la Corte de Apelaciones de San Miguel para ser más exacto el día 12 de marzo de 1997, la Corte Suprema nos dio favorable a nosotros la solicitud, por lo tanto el Director de Obras dadas las circunstancias de la Corte Suprema, pero la idea mía no es que se impida la Bomba de Bencinas, pero ya está con hechos consumados, la facultad la tiene usted como Director de Obras, la Ley no le prohíbe la autorización de dar el permiso, pero si lo que yo quiero mencionar debido a la gravedad que se podría producir por la inhalación que se produce por los gases, entonces yo le quiero sugerir cosa que nosotros después entendimos la situación, bueno no se construyó la bomba de bencina, luego se hizo ahí una feria y a posterior el supermercado.

Pero lo que yo quiero sugerirle es lo siguiente que dado toda esta situación que se produjo porque esto a nosotros nos costó esto como Centro de Padres y recurrir a un Staff de abogados y en esa oportunidad tengo aquí el documento, para que si usted lo estima a bien, yo no tengo ningún inconveniente a sacarle una copia nos costó a nosotros como Centro de Padres la cantidad de \$600.000.- en esa época para poder impedir que se pudiera construir la bomba de bencina en ese sector de ahí, por la salud y especialmente porque eran niños de básica de 7mo y 8vo de básica.

Por lo tanto en una de las reuniones que tuvimos nosotros a través de los abogados sugerimos que al final y aquí lo menciona en este documento que tengo aquí yo, que dice sugerimos después de todas estas reuniones de que en lo posible y en los antecedentes que he conversado con algunos bomberos de distintos sectores y me han señalado con la consulta correspondiente que después que se les entregue la recepción final se les solicite al dueño o los Empresarios de la Bomba de Bencina de Maipo o exigirles que por favor que los carros de camiones bencineros cuando vengan a cargar en los estanques, se haga y se recomienda porque es una recomendación, se recomienda de que la carga que se haga, se haga en horas que los niños no estén en el colegio y que eso quede estipulado y que quede más o menos establecido para que eso no ocurra porque lo que pasa, cuando se descargan los camiones en los estanques se producen de repente el viento y eso está prácticamente al lado del Colegio de Maipo, por lo tanto esta es una sugerencia que yo quería hacerla y debía mencionarla aquí porque varios apoderados en esa oportunidad que eran dirigentes del Centro de Padres se acordaron que son algunos de Maipo y me llamaron por teléfono en estos

días y me señalaron que es lo que había pasado, afortunadamente tengo todos los antecedente de la Corte de Apelaciones, las notas que se enviaron al Director de Obras en su momento, entonces eso señor alcalde es lo que yo quería mencionar por eso quería que estuviera el Director de Obras, para que él me diga si el posible o no es posible, si se puede tomar esas medidas o lo dejo a su criterio porque resulta que el día de mañana si pasa cualquier desgracia ni Dios lo quiera que pase algo, y no digan que hizo la Municipalidad y en el caso particular mío, yo quiero también salvaguardar mi posición que tuve en el año 1996, en el cual nos opusimos a la creación de una bencinera en la calle Carlos Condell con Errazuriz.

**Director de Obras Guillermo Ibáñez:** Perfecto, si efectivamente y muy acotadamente si me lo permite señor alcalde, creo que es bien pertinente la solución que está planteando, yo voy a solicitarle al propietario Señor de apellido Gumuzio de Talagante, que venga para poder verlo, indicándole que hay un compromiso ahí y es casi un derecho adquirido sin embargo de alguna forma ustedes también, alguien puede hacer una reclamación si se dispusiera que el permiso está mal emitido, desde mi punto de vista el permiso está bien emitido bajo la Orgánica que nosotros planteamos, ya, si bien es cierto las personas encuentran peligroso porque tienen a sus hijos ahí en el colegio sin embargo nosotros, esto es planteado de forma extra oficial ya que no hay ninguna denuncia oficial de esto, que salió por redes sociales y todas estas cosas, entonces nosotros lo que hicimos de alguna forma fue gestionar la ley, que es como se distribuye esta bomba de bencina, lo más lejos del rayo de acción del edificio escolar en sí, ok, y eso está dentro de los márgenes que nosotros podemos hacer, nosotros también podemos decir sabes no te queremos dar esto pero evidentemente eso me puede costar el cargo al decir eso, la Ley ha mencionado infinitamente desde el año 1995, entonces en rigor yo lo que creo que ustedes perfectamente tienen dos caminos, el camino de patrocinar de nuevo una demanda contra esto, en este caso contra nosotros porque nosotros emitimos un permiso que le dio la oportunidad a un Empresario de construir un bomba de bencina, que a todo esto todos necesitan, y que a nadie le gusta que este al lado de uno nomás ya, o por otra parte incluir toda esa información en la recepción final, ya con Transito se solicitó unas Medidas de Mitigación también, que están fuera del marco jurídico, ya la Directora de Transito es bien meticulosa en ese sentido y ellos accedieron perfectamente dado la cercanía que existe, está fuera de los rayos de acción pero dado la cercanía o al menos la singularidad dado que hay un Colegio al lado, ya.

Entonces esas cosas nosotros las hemos hecho, las hemos hecho en silencio pero las hemos hecho de igual forma yo no hay ningún problema yo voy a citar al propietario para indicarle que perfectamente ustedes señores concejales, porque nosotros pudiésemos aprobar una Ordenanza y manejo de sustancias en la comuna, no hay ningún problema en eso, nosotros podemos indicar que justamente cierto tipo de

sustancia basado en la clasificación cierto, medioambiental y puedan ser abastecidas en una cierta hora y eso no hay porque no hacerlo, ósea podríamos hacerlo perfectamente tirando este caso, eso es Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Buenísimo, muchas gracias Director, Gracias Don Hernán.

**Concejal Silva:** Gracias, quiero pedir si pueden arreglar la Calle Simón Guerra de Maipo, la Calle Esmeralda de los Copahues y la Calle que está a la bajada del Puente de la Washington, ese pasaje no sé si se puede arreglar porque ahí transita mucha gente y vehículos el día de la feria, pero está muy peligroso, reitero Simón Guerra para evitar un accidente, sobre todo en calle esmeralda también de los Copahues, eso, ese punto es el mío, Gracias.

**Concejal Álvarez:** Señor alcalde, la etapa VI de la Villa Las Cumbres de Buin, esta con alumbrado Público hace varios días encendida en el día, así que es un problema y hay que revisarlo por favor y solicito el retiro de basura de los Viñedos II, la plaza que está en Los Magnolios con Ramiro Manzor, retiraron nuevamente la semana pasada y hoy día hay un basural de nuevo en el lugar, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** De verdad agradecer al concejo por el apoyo hoy día en temas tan importantes como son el Presupuesto Municipal sé que tuvieron arduas jornadas de trabajo lo cual de verdad se valora y se agradece por poner como norte a la Comunidad y sobre como lo comentaba el Concejal Ávila y yo sé que es la preocupación de todo el Concejo darle la tranquilidad a los padres y apoderados que por lo menos hasta que en Buin no estén las vacunas y no se hayan vacunado, no van a ver clases presenciales, solamente clases virtuales hoy día hemos podido entregar Tablet a los alumnos para resguardar la vida que es lo más importante y esperemos que nadie falte en la mesa a causa del Covid 19, y eso es con el apoyo de este Concejo Municipal y un trabajo que se ha hecho en conjunto y que ponemos como norte la vida por sobre todas las otras cosas, muchas gracias que tengan una buena semana y se levanta la sesión siendo las 17.41 horas.



GMG/jfl/lpg